

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PLAYAS



PRIMERA JEFATURA

Fundado el 21 de Marzo del 1946

Ruc. 0968557020001

E-mail: jefatura0724cbplayas@gmail.com

Playas, 17 de Marzo del 2025

MEMORANDUM 088-BCBP-JEFATURA-2025

De: SubTnte (B). Tcnlga. Carmen Panchana V
Jefa del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Playas.

Para: Cabo (B). Tcnlgo. Omar Mite Escalante
Responsable de Dpto. Bienes del BCBCP.

SubOficial (B). Tcnlgo. Wilson Rodríguez
Responsable del Dpto. Técnico de Prevención e Inspectoría del BCBCP

Lcda. CPA. Melanie Sánchez Ramos
Contadora/Tesorerera (E) del BCBCP.

Asunto: Conformación del Equipo Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas.

CUERPO DE BOMBEROS CANTÓN PLAYAS
RECIBIDO

- 9 JUN 2025

HORA

15:46

DEPARTAMENTO DE BODEGA

De mis consideraciones:

Mediante el presente debo indicar a ustedes que la Guía Especializada de rendición de cuentas para la función ejecutiva en su página 28 indica respecto a la CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: "Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el o la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación Administrativa, Financiero y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutaran el proceso, desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a un servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas a un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema Informático del CPCCS". En el caso de las entidades que no cuenten con estas unidades, conforman el equipo de acuerdo con su estructura organizacional.

Por los motivos antes expuestos, comunico a ustedes su designación como parte del equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2024, por su parte el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Playas a fin de cumplir con lo establecido en la normativa legal Vigente.

- ❖ **Cabo (B). Tnlgo. Omar Mite Escalante – Responsable del Dpto. de Bienes:** Responsable del Proceso para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2024.
- ❖ **SubOficial (B). Tnlgo. Wilson Rodríguez Yagual – Responsable del Dpto. Técnico y de Prevención:** Responsable del proceso de registro para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del 2024 y llenado de matriz, según su

Dirección: Av. 15 de Agosto y Asisclo Garay • Teléf.: (04) 2760095 - 2762342
PLAYAS - GUAYAS - ECUADOR

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PLAYAS



PRIMERA JEFATURA

Fundado el 21 de Marzo del 1946

Ruc. 0968557020001

E-mail: jefatura0724cbplayas@gmail.com

competencia; así como también de la elaboración de actas de conformación del equipo y demás actas que se presenten o se requieran referente al proceso.

- ❖ **Lcda. CPA. Melanie Sánchez – Contadora/Tesorera (E):** Seguimiento de las fases de rendición de cuentas según el cronograma establecido por CPCCS, elaboración en coordinación con el equipo técnico el llenado de la matriz y el Informe de rendición de Cuentas 2024 y el Registro del Formulario de Informe en el Sistema informático del CPCCS.

Sin otro particular que informar, me suscribo.

Atentamente
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

SubTnte (B). Tcnlga. Carmen Panchana V.

Jefa – Representante Legal

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PLAYAS



Dirección: Av. 15 de Agosto y Asisclo Garay • Teléf.: (04) 2760095 - 2762342
PLAYAS - GUAYAS - ECUADOR